



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



**LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL**

No. de Licencia:	072	No. de Expediente:	LUSCC 19-085
Fecha de autorización:	14 DÍA	03 MES	2019 AÑO

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **MS/MB* (UNIFAMILIAR)**

UBICACIÓN DEL PREDIO

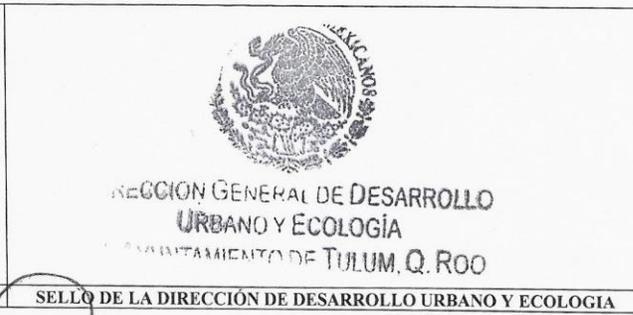
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
---------	-------	-------	------------

Nombre del propietario: [REDACTED] Ave Ca
 Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO
 SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO
 "LAKIN" COMO GIRO COMERCIAL DE "MINISÚPER SIN ALCOHOL, PERFUMERÍA Y
 COSMÉTICOS" CON UNA SUPERFICIE DE 48.00 M²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE OBRA NUEVA No. 1624 Y N.º [REDACTED] P. [REDACTED] DDU 10-937 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.	COSTO
	USO DE SUELO COMERCIAL: [REDACTED]
	TOTAL [REDACTED]



[REDACTED] Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Viso Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
---------------------------	--	--

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.

RECIBI ORIGINAL 22 MAR 2019

VERSION PUBLICA